

- **Grado en Medicina:**

No se aceptan estudiantes de Rotatorios de 6º curso.

- **Grado en Enfermería:**

Solo se empezarán a admitir acuerdos académicos que incluyan asignaturas de Prácticum cuando se haya cumplido el plazo de resolución de la convocatoria SICUE fijado por la CRUE.

A partir de ese momento, se aceptarán las movilidades en las que haya reciprocidad entre instituciones, y el resto de plazas se adjudicarán considerando el orden de llegada del Acuerdo Académico firmado por el/la estudiante y su coordinador/a a la dirección de correo electrónico

rel-external@uco.es